|  |
| --- |
|  |
|  |
| **TITULO** |
| Criterios para la Evaluación de Proveedores (Comunicación WEB) |
|  |
| **DOC COD** | 240808\_AEE\_GNRAL\_SIG\_VA\_CRITERIOS EVALUACIÓN PROVEEDORES\_R1 | **REV** | 1 | **FECHA** | 08/08/2024 |
|  |  |  |  |
| **EMISSIÓN** | **REVISIÓN** | **APROBACIÓN** |
| RC | DG/JG | SC |

**INDICE**

[1 OBJETIVO. 3](#_Toc169111527)

[2 CALIDAD ISO 9001 3](#_Toc169111528)

[3 MEDIO AMBIENTE ISO 14001 3](#_Toc169111529)

[4 SEGURIDAD & SALUD ISO 45001 3](#_Toc169111530)

[5 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PROVEEDORES 4](#_Toc169111531)

# OBJETIVO.

El presente documento describe los criterios de evaluación de proveedores establecidos dentro del ámbito de las ISO`s 9001, 14001 y 45001 (Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud), para suministros de bienes, equipos y/o servicios.

Se publica en la página web “[www.alfanarenergia.com](http://www.alfanarenergia.com)”.

Tiene la función de informar a los posibles proveedores acerca de los criterios que se tendrán en cuenta para las evaluaciones periódicas ó continuas y en relación con el servicio que nos presten.

# CALIDAD ISO 9001

ALFANAR y los Proveedores que trabajan en su nombre, procuraremos dar en todo momento un servicio de calidad a nuestros proyectos, productos y/o servicios. Como tal, los proveedores que trabajen en nuestro nombre estarán condicionados a:

* Cumplir con la legislación/normativa o reglamentos según corresponda;
* Cumplir con el Plan de Calidad, Planes de Inspección y ensayo, Procedimientos, documentos de Ingeniería y otros documentos aceptados por ALFANAR y que le sean de aplicación;

# MEDIO AMBIENTE ISO 14001

ALFANAR y los Proveedores que trabajan en su nombre, buscaremos minimizar los impactos que nuestros proyectos y sus actividades asociadas tienen en el medio ambiente en el que trabajamos. Como tal, nuestros proveedores estarán obligados a:

* Cumplir con la normativa ambiental nacional, autonómica y local, según corresponda;
* Implementar las medidas de mitigación y corrección ambiental aplicables a sus actividades descritas en el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) o documento análogo, el Plan de Monitoreo Ambiental (PVA) y la Declaración de Impacto Ambiental (DIA), según corresponda;

Se valorará positivamente que el proveedor:

* Esté certificado en ISO 14001 o certificación similar;
* Comparta los resultados de las últimas auditorías internas y externas;
* Tenga una política ambiental o que se adhiera a nuestra política de SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (SIG) de ALFANAR.

# SEGURIDAD & SALUD ISO 45001

ALFANAR y sus subproveedores, implementaran en todo momento medidas para prevenir accidentes y evitará el deterioro de la salud de los trabajadores promoviendo espacios de trabajo más seguros.

# CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

Los proveedores serán evaluados continuamente, teniendo por cuenta la gestión de suministros y seguimientos periódicos.

Una vez al año, ALFANAR evaluará a sus proveedores estratégicos de acuerdo con la siguiente ponderación:

* Ponderación para la evaluación (0-100):

0-25 puntos **DEFICIENTE**

26-50 puntos **REGULAR**

51-75 puntos **BUENO**

* 1. Puntos **MUY BUENO**
* Formula Evaluación anual del Proveedor =

**40% \* (CAL) + 5% \* (MA) + 5% (SS) + 20% \* TIEMPO DE ENTREGA + 10% \* COSTES + 10% \* POSTVENTA + 10% \* ATENCIÓN TÉCNICA**

**Notas:**

CAL: Calidad de suministro, servicio/Producto, si dispone de certificación ISO9001 u otras relevantes (puntuación de cero si no dispone de certificados, 20 puntos si dispone de estas certificaciones), desarrollo del servicio/producto (puntuación max. de 30 puntos), cumplimiento norma/especificaciones (puntuación max. de 10 puntos), documentación entregable (puntuación max. de 10 puntos si documentación entregable fue entregada correctamente), reclamaciones (puntuación máxima de 20 puntos en caso de que no tenga ninguna reclamación del cliente) y agilidad en las respuestas (puntuación máxima de 10 puntos).

MA: Si el proveedor dispone o no certificación ISO14001 (puntuación cero si no dispone de certificado, 100 puntos si dispone de esta certificación)

SS: Si el proveedor dispone o no de certificación ISO45001 (puntuación cero si no dispone de certificado, 100 puntos si dispone de esta certificación)

TIEMPO DE ENTREGA: Cumplimiento de plazos de entrega acordados con el cliente (0-100 puntos)

COSTES: Cumplimiento de previsión inicial de costes con el mínimo de adicionales imprevistos a terminación (0-100 puntos)

POSVENTA: Actividades realizadas por el Proveedor después de la adquisición del producto/servicio, tales como envío de encuestas de satisfacción del cliente, garantías/devoluciones, soporte de uso/formación usuarios/actualizaciones y up-grades. (0-100 puntos)

ATENCIÓN TÉCNICA: Resolución de problemas técnicos una vez se haya entregado el producto y/o servicio a ALFANAR. (0-100 puntos)

* Categoría del Proveedor después de la Evaluación:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Categoría del Proveedor:** | **Tipo A** | **Tipo B** | **Tipo C** | **Excluido-- Son Requeridas Acciones--** |
| **RESULTADO FINAL (PUNTOS):** | **90 - 100 (APROBADO)** | **80 - 89 (APROBADO)** | **70 - 79 (APROBADO)** | **≤ 69** |

Del resultado de esta evaluación de proveedores puede surgir la necesidad de actualizar el "Listado de Proveedores Homologados" eliminando a aquellos proveedores que no hayan superado la evaluación anual (≤ 69 puntos).

El Proveedor excluido del listado de proveedores homologados deberá presentar evidencia de las acciones de mejora llevadas a cabo antes de ser incluido nuevamente en el "Listado de Proveedores Homologados" de cara a ser invitado a participar en nuevos procesos de petición de ofertas con ALFANAR.

|  |
| --- |
| **CONTROL DE CAMBIOS** |
| **Versión** | **Fecha** | **Motivo del Cambio / Comentarios** |
| 1.0 | 08/08/2024 | Versión inicial |